



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL

VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal

Exposición ante la Comisión de Agricultura del Senado

11 de enero 2023

ine.gob.cl



Contenido

- I.*** Cronología 2014-2022.
- II.*** Principales innovaciones.
- III.*** Principales cambios metodológicos.
- IV.*** Análisis de las principales observaciones realizadas.
- V.*** Panel de expertos y otras acciones relacionadas.



I.

Cronología del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2014-2022





Cronología 2014-2022 del Censo Agropecuario Forestal



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Instituto Nacional de
Estadísticas - Chile





VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



II.

Principales Innovaciones



Principales innovaciones del CAF



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Tecnológicas

Recolección de datos a través de un dispositivo móvil y una plataforma web.

Seguimiento en línea de los resultados de gestiones en terreno.

Identificación mediante coordenadas e imágenes satelitales de la información a la que se le aplicó un cuestionario y a los que no.

Metodológicas

La Incorporación de una Unidad Productiva Agropecuaria (UPA), permite agrupar toda la información productiva en una unidad de análisis sin importar en qué parte del país esté.

Utilización de cartografía digital para la construcción del marco censal.

Adaptaciones Operativas

Generación de condiciones adecuadas para la recolección en terreno en pandemia, permitiendo la ejecución del operativo.

Difusión de resultados

Disponibilidad de una base de datos descargable del sitio web sin necesidad de solicitud a través de transparencia.

Publicación de Indicadores de desempeño operativo (tasas de logro y de no logro).



Principales cambios metodológicos



Principales cambios metodológicos: Definiciones conceptuales

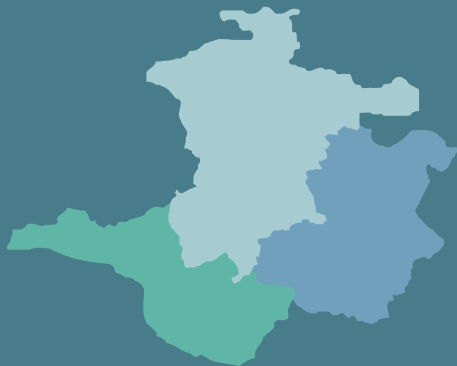


VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Ejemplo:

En este territorio, el Censo de 2007 consideraba tres Explotaciones agropecuarias.



En 2021, el CAF –en el mismo territorio– considera que solo hay dos Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) y una tercera superficie que no contiene actividad silvoagropecuaria (por ejemplo, se trata de una formación natural).

El CAF de 2021 elimina el límite administrativo en su definición permitiendo capturar la estructura productiva de la Unidad Productiva Agropecuaria, al ser entendida como una unidad económica de producción.



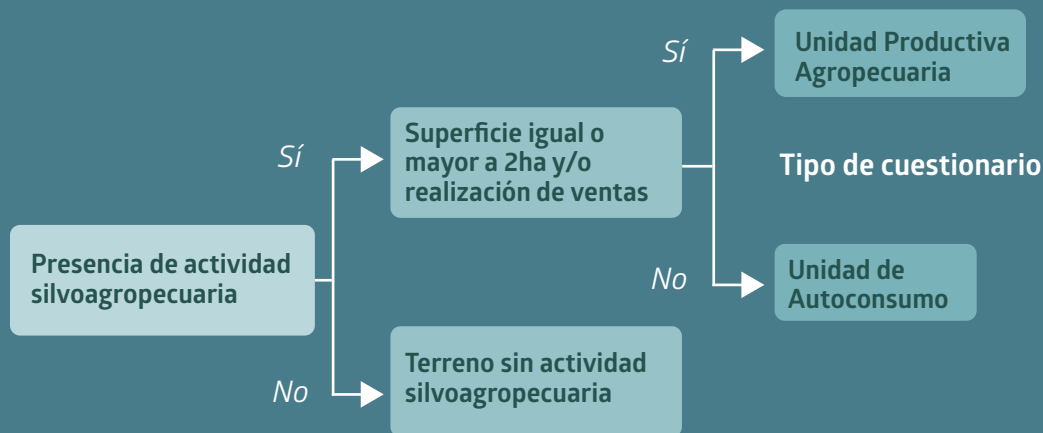
Principales cambios metodológicos: Cuestionarios



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



La definición de la Unidad Productiva Agropecuaria se operacionaliza a través del criterio de inclusión, estableciendo cuándo corresponde aplicar un cuestionario censal y qué tipo de cuestionario.



Aplicación de cuestionario sujeta a la existencia de actividad silvoagropecuaria:

- Reducción en la superficie para las categorías de uso de suelos relacionadas con matorrales, praderas naturales, entre otras.



Principales cambios metodológicos: Construcción del marco censal



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL





IV.

Análisis de las principales observaciones



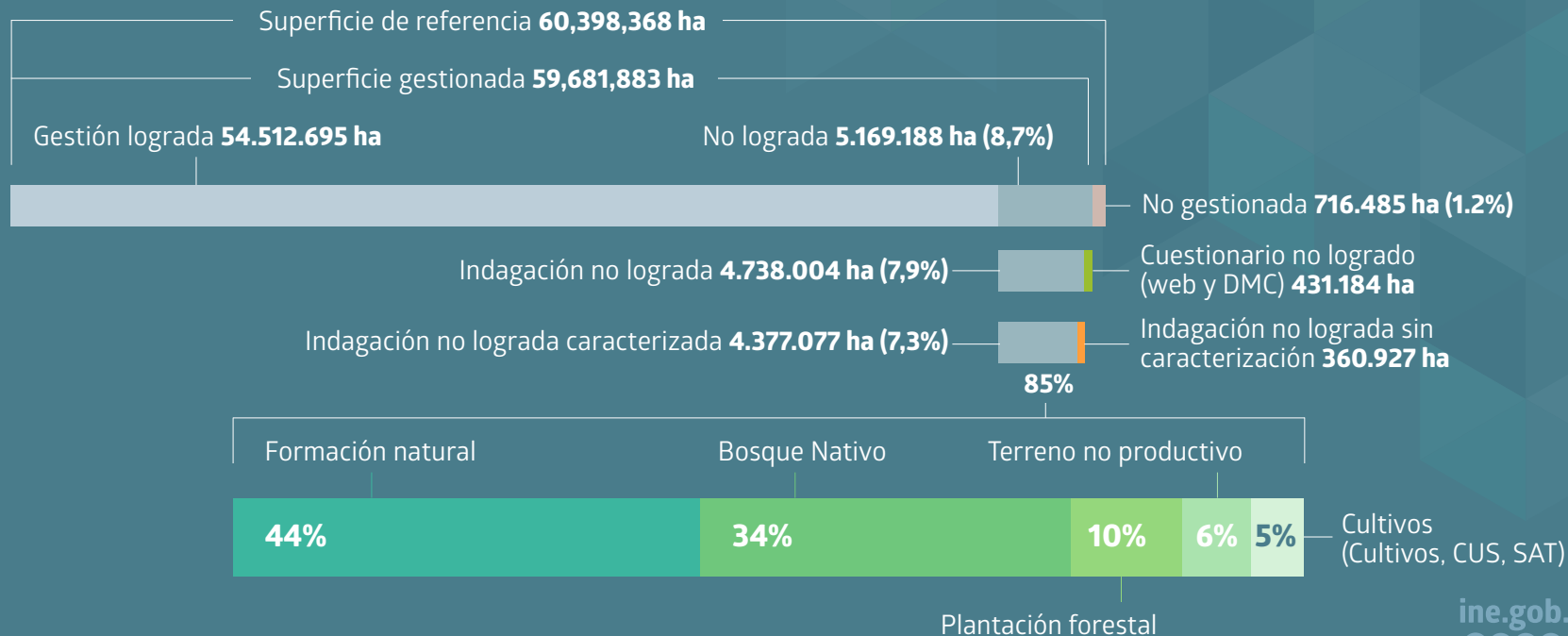
Tasa de Logro y No Logro Nacional



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Caracterización de las Indagaciones no logradas





Caracterización del No Logro: A nivel Regional



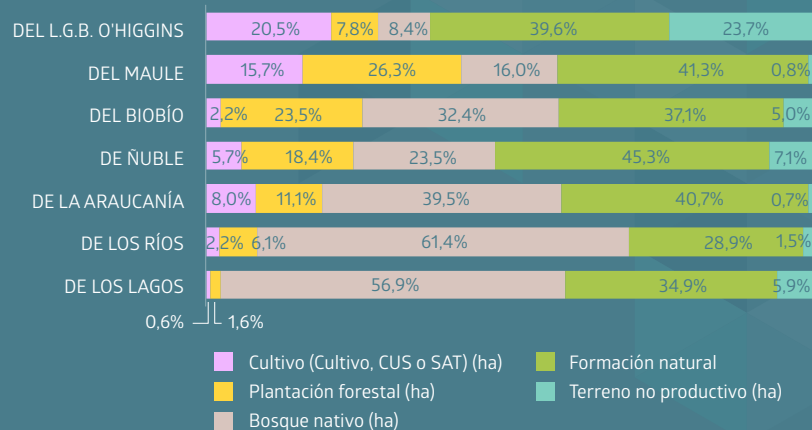
VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Tabla: Distribución de la superficie (ha) de las indagaciones no logro entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos, utilizando mapa de cobertura de suelo

REGIÓN	SUPERFICIES		TASA (%)
	TOTAL GESTIONADA	"NO LOGRO" (CULTIVO Y PLANTACIÓN FORESTAL)	
TOTAL	59.681.883	688.318	1,2%
DE ARICA Y PARINACOTA	435.589	817	0,2%
DE TARAPACÁ	2.392.536	74	0,0%
DE ANTOFAGASTA	5.699.244	289,9	0,0%
DE ATACAMA	5.542.321	298	0,0%
DE COQUIMBO	4.159.163	7.602	0,2%
DE VALPARAÍSO	1.592.736	9.755	0,6%
METROPOLITANA DE SANTIAGO	1.497.118	7.794	0,5%
DEL GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1.624.324	34.900	2,1%
DEL MAULE	2.153.567	218.802	10,2%
DE ÑUBLE	1.331.093	148.286	11,1%
DEL BIOBÍO	2.146.865	82.283	3,8%
DE LA ARAUCANÍA	2.984.357	129.034	4,3%
DE LOS RÍOS	1.843.666	27.270	1,5%
DE LOS LAGOS	4.858.010	20.792	0,4%
DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	8.606.994	130	0,0%
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	12.814.299	192	0,0%

Gráfico: Distribución de la superficie (ha) de las indagaciones no logro entre las regiones de O'Higgins y los Lagos, utilizando mapa de cobertura de suelo





Identificación de la superficie de No Logro: a nivel Comunal



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL

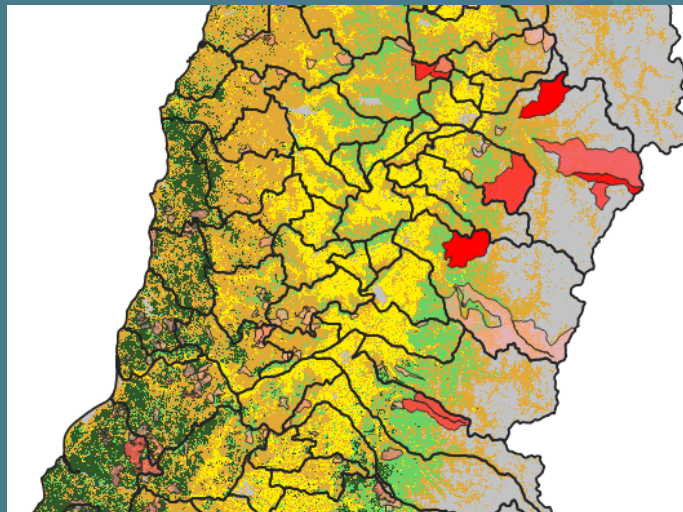
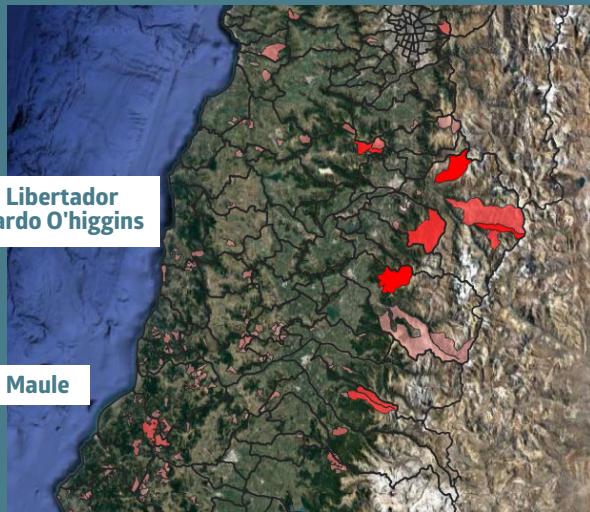


Mapa 1: Zona de identificación de no logro por comuna en mapa satelital.

Mapa 2: Zona de identificación de no logro por comuna en mapa de cobertura de suelo (LC).

R. del Libertador
Bernardo O'higgins

R. del Maule



- Cultivo (Cultivo, CUS o SAT) (ha)
- Plantación forestal (ha)
- Bosque nativo (ha)
- Formación natural
- Terreno no productivo (ha)

Esta imagen contiene polígonos con no logro con superficies mayores o igual a 500 ha.



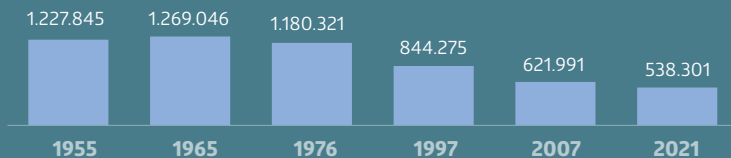
Comparación de cultivos en los Censos Agropecuarios de 1997-2007-2021



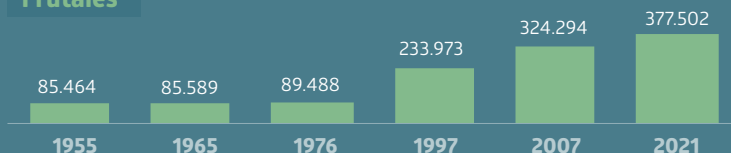
VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Cultivo anual



Frutales



Hortalizas

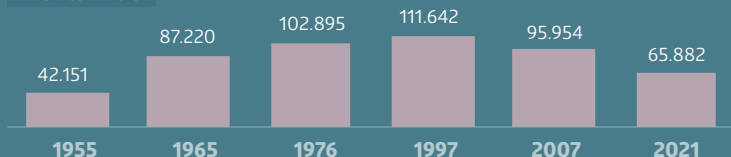


Tabla: Comparación de superficies (ha) por categoría de cultivo, según año.

Cultivo	1997	2007	2021
Cereales	646.807	480.603	434.196
Legumbres	127.205	71.390	51.053
Industriales	70.263	69.998	53.052
Hortalizas	111.642	95.954	65.882
Frutales	233.973	324.294	377.502
Vides	81.256	130.441	101.024
Flores	1.471	2.176	1.014
Semilleros	29.620	42.511	19.278
Viveros	2.339	1.680	3.343
Forrajera	452.606	401.018	213.717

*Valores 2021 considera la superficie asociada a Unidades de Autoconsumo (UAC) y la superficie sembrada en los casos que corresponda.



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



V.

Panel de expertos y otras acciones relacionadas



Conformación del Panel de Expertos



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Con el objetivo de despejar cualquier duda respecto al CAF y responder a todas las observaciones planteadas, en acuerdo con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) se decidió conformar un Panel de Expertos que analizará los resultados del CAF.

El Panel de expertos y expertas estará conformado por:

- 1 Experto/a de FAO de Naciones Unidas (Coordinador/a del Panel).
- 2 Expertos/as internacionales (nombrados por Oficinas Nacionales de Estadísticas, similares al INE, de otros países).
- 2 Expertos/as nacionales.



Otras acciones



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL



Por su parte, el INE continuará con la construcción y actualización que hace normalmente del marco estadístico para el periodo intercensal para precisar aún más la información del CAF:

- Registros administrativos.
- Profundización de los análisis de superficie.
- Información geoespacial.



VIII Censo Nacional
AGROPECUARIO
Y FORESTAL

VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal

ine.gob.cl

